Provincia del Chaco
Fiscalía de Estado

RESISTENCIA, 20 NOV 2026

VISTO:

La Ley N° 1940-A; 292-A; 293-A; 179-A; Resolución N° 036/24, y la actuación electrónica N° E 18-2026-3545-Ae; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme las constancias de la Actuación Electrónica referenciada, ya se han producido dos etapas del Concurso de Oposición, Antecedentes y Entrevista Personal para el cargo de Delegado Fiscal de Fiscalía de Estado de la Provincia del Chaco para la ciudad de Gral. San Martín;

Que, las etapas concluidas son las de Oposición y Antecedentes, correspondiendo fijar fecha y hora de Entrevista Personal a los concursantes que se detallan en anexo I a la presente;

Que, la Entrevista Personal será llevada a cabo ante el suscripto en carácter de Fiscal de Estado, la Procuradora General y el Secretario General de Fiscalía de Estado, en un todo conforme el art. 39 de Resolución N° 036/24;

Que, a los fines de cubrir el mencionado cargo es menester dictar el presente instrumento legal;

Por ello;

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DEL CHACO
RESUELVE:

Artículo 1°: ESTABLECER FECHA, HORA Y LUGAR en Anexo I en que se llevará a cabo la entrevista personal para cubrir un (1) cargo vacante en la categoría Directores - C.E.I.C 25 - Delegado de Fiscalía de Estado - Porcentaje 88% - Actividad Central 01 (Actividad Central) - Actividad Especifica 01 (Defensa del Patrimonio Provincial) - C.U.OF. 2 - Procurador General - Jurisdicción 18 - Fiscalía de Estado.-

Artículo 2°: APROBAR el Anexo I, que forman parte integrante de la presente.

Artículo 3°: REGISTRAR, COMUNICAR EN LA WEB OFICIAL Y ARCHIVAR.

RESOLUCION N° 190

ROBERTO ALEJANDRO [illegible]
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
Mat. Prof. Chaco 4041 F°55
Matrícula Federal T°86

ANEXO I: 190

LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

CONCURSANTE	DNI	HORA
ORBAN, MARCELO RAFAEL	31.324.613	09:00
ESPINOSA, FERNANDO SEBASTIAN	34.398.586	09:15
CASTELAN PANZARDI, DARIO LUIS	36.559.081	09:30

LUGAR: IRIGOYEN N° 234/6 (FISCALIA DE ESTADO).-

RESOLUCION N° 190

ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
Mat. Prof. Chaco T°641 F°557
Matrícula Federal T°86 F°